

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos.

Plentzia, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Manuel Quintanilla Rubio.—34.851.

INSTALACIONES CORNAGO, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único de la compañía convoca a los señores socios a la Junta general de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 21 de junio de 2006, a las 11:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Análisis de la situación de la compañía y, en su caso, adopción de los acuerdos oportunos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104.1.e) de la Ley de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 29 de mayo de 2006.—Administrador único, Luis Cornago Machón.—34.919.

INTERACTIVE PROPERTY DEVELOPMENT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los administradores de esta sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en la urbanización Bonalba, Edificio Las Torres, Bloque 9, Bajo, de Muchamiel (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario

Orden del día

Primero.—Control de la presencia de accionistas.

Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Cuentas cerradas a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación de Cuentas y descarga de responsabilidades por parte de los Administradores y el Auditor.

Quinto.—Proposiciones individuales.

Sexto.—Varios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.2 LSA, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión.

Muchamiel, Alicante, 29 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados, Sr. Robert Florin y Sr. Harry Heiz.—34.890.

JRP IMPORAUTO, S. A.

Junta general extraordinaria.

Como Administrador único de la sociedad «JRP Imporauto, S. A.» se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en Madrid, Calle Conde de Aranda número 5, 4.º piso izquierda, a las diecisiete horas del día 6 de julio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de julio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Toma de razón del contenido del informe de auditoría independiente de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004 y decisiones acordadas por la administración social a la vista de lo expuesto en el citado informe.

Segundo.—Toma de razón de la situación económica de la sociedad a fecha de 31 de diciembre de 2004 así como de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 aprobadas y, en su caso, ratificación, rectificación o anulación de dichas cuentas anuales.

Tercero.—Para el caso en que así proceda, Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004 así como de la gestión social.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Adoptar acuerdo de disolución de la compañía, por causa legal de disolución del artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, o en su caso, a solicitar declaración de Concurso de la sociedad, si la situación fuera además de insolvencia, a tenor de los supuestos anteriormente citados del artículo 2 de la ley Concursal.

Sexto.—Proceder a la Liquidación de la sociedad, cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador o Liquidadores de la misma según proceda a tenor de sus Estatutos.

Séptimo.—Renovación, en su caso, del cargo de Administrador Único de la sociedad por el plazo previsto en los Estatutos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta y hasta la celebración de la misma, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro Sánchez Garrabe.—34.040.

MADERAS GUIPÚZCOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y cuentas anuales de 2005 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Cese en la representación del órgano de administración social.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Balance Final de Liquidación.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los documentos contables del ejercicio que se someten a aprobación de la Junta General a que se contrae el punto primero y el segundo del Orden del día, así como la propuesta del Balance Final de Liquidación, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pu-

diendo éstos obtener copia de los mismos, o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Lezo, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Casla López.—34.843.

MANUFACTURAS DE CAUCHO VICTORIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas a celebrar en la Notaría de don Javier García Ruiz, sita en Barcelona, avda. Diagonal 622, 1.er (entrada por Plaza Wagner, 5), el día 4 de julio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta general de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, así como la gestión de los Administradores, relativo todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Situación actual y perspectivas de futuro.

Tercero.—Remuneración de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o bien de obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—Los Administradores: Oriol Arnaú Manresa y María Manubens Planella.—34.872.

MANTYLIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, los días 27 y 28 de junio de 2006, a las dieciséis horas la Junta ordinaria y, seguidamente, a las dieciséis treinta horas la extraordinaria, el día 27, en primera convocatoria y, de ser ello necesario, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, en igual lugar y horas, respectivamente; para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el informe de gestión del ejercicio 2005, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006, o prórroga, en su caso, de los actuales Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de auditoría, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—La Administradora única, Silvia Yuste Iranzo.—34.931.